Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023 - UPRES CALDAS

Manizales, 18 de mayo de 2023

Mayor
HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA
Jefe Regional Aseguramiento en Salud Nro. 3
Pereira - Risaralda

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. **86-7-20083-23**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**14/04/2023**	**Hasta**	**30/04/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-005345-REGI3 / RASES - JEFAT – 3.1 del 14/04/2023, la señora Mayor HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 3, nombró como supervisor del contrato a la señora SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Informe de supervisión del mes de abril del periodo comprendido entre el 14/04/2023 al 30/04/2023, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2023-044140 del 05/05/2023.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	N° 86-7-20083-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA, INCLUYE: CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL –

Fiel copia del original
393010976

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

orden de compra	UNIDAD PRSTADORA DE SALUD CALDAS
Contratista	FISIATRICS SAS
Representante legal	IVAN MAURICIO JAVELA SOTELO
Valor inicial del contrato u orden de compra	vigencia 2023 valor total contrato: $80.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL DEL CONTRATO 80.000.000
Plazo de ejecución inicial	8 MESES + 15 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	14/04/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

No se ha suscrito actas ni comunicaciones oficiales con la contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SI	
Presentar las cuentas de cobro en la fecha estipulada.	SI	
Rendir los informes que la Dirección de Sanidad - **POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES** requiera dentro de los plazos determinados.	SI	
Cumplir con las disposiciones del SGSST.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y	SI	Anexa certificación pago de parafiscales: Salud,

Fiel copia del original ina.escobar

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	2,135,256.00		2,135,256.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Certifico que la entidad cumple con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se avala el pago de las facturas que se relacionan a continuación por los servicios prestados durante el mes **ABRIL 2023**, donde cada uno de los documentos que soportan los pagos han sido verificados y corresponden tanto a los servicios prestados; como a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional se verifican pagos parafiscales en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 articulo 23. Ley 789 de 2002 articulo 50.
Como supervisor del contrato se procedió a ingresar a la plataforma Olimpia IT y aprobar las Facturas Electrónicas discriminadas según radicado ***QUIPU N° 975*** del contrato ***N° 86-20083-23***

Observación: se certifica verificación del cargue en el buzón SIIF

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	El contratista se comprometerse a entregar el paquete integral de oxígeno domiciliario que consiste en: (concentrador de oxígeno, con sus respectivos accesorios que deben ser cambiados en un periodo de 3 meses más el debido mantenimiento preventivo, cilindro de apoyo, cilindro de transporte con sus respectivos accesorios según protocolo), paquete de cilindro que consiste en : (cilindro + regulador de oxígeno y sus respectivos accesorios, (por 4M3) que incluye una recarga en el mes, sin costo adicional + regulador de oxígeno y sus respectivos accesorios, concentrador con sus respectivos accesorios en entregas parciales, y de acuerdo a los requerimientos diarios, de los pacientes oxigeno-dependientes de la Clínica La toscana, en sus respectivas viviendas el precio ofertado debe incluir este traslado.	SI	SE EVIDENCIA EN LAS ORDENES DE ENTREGA VERIFICADO POR AUDITORIA
2	El contratista se compromete a entregar el oxigeno domiciliario, en presencia de un familiar o del beneficiario del servicio.	SI	LA ENTIDAD PRESENTA ACTA DE ENTREGA FIRMADA
	Serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los gases, hasta el lugar de entrega que debe ser la residencia del usuario propiamente o donde se encuentre radicado el usuario. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo impuestos.	SI	LA ENTIDAD CONSERVA LAS TARIFAS PACTADAS EN PRECIO TECHO
	En el caso de que durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor en caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente , con el fin de definir la situación de mutuo acuerdo.	SI	
	El contratista se compromete a realizar la entrega del 100% del valor del contrato, de oxígeno domiciliario, de acuerdo a lo pactado. Anexando copias del contrato, factura original con tres copias, e igualmente el oferente debe comprometerse a las visitas periódicas por parte del funcionario profesional en lo pertinente al consumo, utilización y mantenimiento del paciente y elementos requeridos para el oxígeno dependiente.	SI	
	Para evitar el incremento de precios el contratista garantiza la sostenibilidad de precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Como supervisor de contrato certifico el respetivo cargue de informe de supervisión en el aplicativo SECOP II, del mes de ABRIL mediante comunicado oficial GS-2023- 044140 (DERIS – RASE3)

Fiel copia del original

GS-2023-044157-DECAL

El contrato se ha desarrollado de acuerdo a lo pactado, no hay ninguna recomendación hasta el momento.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las *obligaciones incumplidas.*

Atentamente,

Firma SM06 Lina Maria Escobar

SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO
Líder área de rehabilitación UPRES Caldas
Supervisor Contrato No. 86-7-20083-23
Correo electrónico: lina.escobar@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3113766834

Fiel copia del original lina.escobar

393010876

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Pereira 18 de mayo de 2023
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N° 3
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato**: Orden de compra: ; Contrato de obra: ; Contrato de consultoría: ; Contrato de prestación de servicios: X ; Contrato de compraventa: ; Contrato de suministro: ; Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	86-7-20083-23
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	FISIATRICS SAS
NIT del contratista:	NIT: 900.761.522-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA ESPECIALIDAD DE FISIATRIA, INCLUYE: CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL – UNIDAD PRSTADORA DE SALUD CALDAS
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	valor total contrato: $80.000.000
Plazo de ejecución:	DEL 14/04/2023 AL 31/12/2023 08 MEES + 15 DIAS
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	FISIATRICS SAS CALLE 53 A N° 22 - 21
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO Líder rehabilitación UPRES Caldas
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 21/04/2023 Al: 28/04/2023
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad / Recurso / Descripción del bien o servicios / Valor recibido / Valor facturado / Valor a amortizar y/o / Valor a pagar

Fiel copia del original lmescobar

393010976

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			recibidos			descontar	
	Rases N° 3	16	SERVICIO DE SALUD	2.135.256	2.135.256		2.135.256
Acta de recepción de bienes	NO APLICA						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
F-14356	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14357	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14358	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14359	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14360	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14361	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14362	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14363	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14364	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14365	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14366	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14367	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14368	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14369	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14370	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14371	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14372	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14373	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14375	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14376	29/04/2023	330,448.00		330,448.00
F-14377	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14378	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14379	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14380	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14381	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14382	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14383	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14384	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14385	29/04/2023	330,448.00		330,448.00
F-14386	29/04/2023	50,840.00		50,840.00
F-14387	29/04/2023	50,840.00		50,840.00

Esta copia es original de la escuela

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS	2,135,256.00		2,135,256.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Certifico que la entidad cumple con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se avala el pago de las facturas que se relacionan a continuación por los servicios prestados durante el mes **ABRIL 2023**, donde cada uno de los documentos que soportan los pagos han sido verificados y corresponden tanto a los servicios prestados; como a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional se verifican pagos parafiscales en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 articulo 23. Ley 789 de 2002 articulo 50.
Como supervisor del contrato se procedió a ingresar a la plataforma Olimpia IT y aprobar las Facturas Electrónicas discriminadas según radicado ***QUIPU N° 975*** del contrato ***N° 86-20083-23***

Observación: se certifica verificación del cargue en el buzón SIIF

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	El contratista se comprometerse a entregar el paquete integral de oxígeno domiciliario que consiste en: (concentrador de oxígeno, con sus respectivos accesorios que deben ser cambiados en un periodo de 3 meses más el debido mantenimiento preventivo, cilindro de apoyo, cilindro de transporte con sus respectivos accesorios según protocolo), paquete de cilindro que consiste en : (cilindro + regulador de oxígeno y sus respectivos accesorios, (por 4M3) que incluye una recarga en el mes, sin costo adicional + regulador de oxígeno y sus respectivos accesorios, concentrador con sus respectivos accesorios en entregas parciales, y de acuerdo a los requerimientos diarios, de los pacientes oxigeno-dependientes de la Clínica La toscana, en sus respectivas viviendas el precio ofertado debe incluir este traslado.	SI	SE EVIDENCIA EN LAS ORDENES DE ENTREGA VERIFICADO POR AUDITORIA
2	El contratista se compromete a entregar el oxígeno domiciliario, en presencia de un familiar o del beneficiario del servicio.	SI	LA ENTIDAD PRESENTA ACTA DE ENTREGA FIRMADA
	Serán a cargo del contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los gases, hasta el lugar de entrega que debe ser la residencia del usuario propiamente o donde se encuentre radicado el usuario. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta presentada, incluyendo impuestos.	SI	LA ENTIDAD CONSERVA LAS TARIFAS PACTADAS EN PRECIO TECHO
	En el caso de que durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor en caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente , con el fin de definir la situación de mutuo acuerdo.	SI	
	El contratista se compromete a realizar la entrega del 100% del valor del contrato, de oxígeno domiciliario, de acuerdo a lo pactado. Anexando copias del contrato, factura original con tres copias, e igualmente el oferente debe comprometerse a las visitas periódicas por parte del funcionario profesional en lo pertinente al consumo, utilización y mantenimiento del paciente y elementos requeridos para el oxígeno dependiente.	SI	
	Para evitar el incremento de precios el contratista garantiza la sostenibilidad de precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar.	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Como supervisor de contrato certifico el respetivo cargue de informe de supervisión en el aplicativo SECOP II, del mes de ABRIL mediante comunicado oficial GS-2023- 044140 (DERIS – RASE3)

Fiel copia del original

GS-2023-044157-DECAL

Certifico verificación de cargue de facturas.	**SI**	Certifico verificación de cargue de facturas en estado documento aceptado o aceptado tácticamente según reporte buzón SIIF, enviado por la oficina central de cuentas, siendo aptas para respectiva obligación EN SIIF NACION.
	NO	Certifico verificación de cargue parcial de facturas en estado documento aceptado o aceptado tácticamente según reporte buzón SIIF, enviado por la oficina central de cuentas, siendo aptas para respectiva obligación EN SIIF NACION. Donde a la fecha se deja compromiso de cargue al 100% a fin se procede a realizar obligación financiera SIIF, dando cumplimiento a la comunicación oficial GS-2022-072616-DISAN, del 11/11/20222, generando como supervisor de contrato compromiso de *cargue al 100% dando cumplimiento a lo ordenado.*

Lina Maria Escobar

SM06 LINA MARIA ESCOBAR JARAMILLO
LIDER AREA DE REHABILITACION UPRES CALDAS
86-7-20083-2023

Fiel copia del original lina.escobar

393010976

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR	POLICIA NACIONAL
Código: 1AR-FR-0029		
Fecha: 14-12-2012	CONTROL CUENTAS AUDITORIA MEDICA	
Versión: 0		

CONTRATO [X] URGENCIA []

RELACION DE FACTURAS DE LA EMPRESA: FISIATRICS S.A.S. NIT: 900761522. PARA PAGO POR CONTRATO No. 86-7-20087-22

No. RADICACION 975 DEL 05/05/2023. ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE **CONTRATO** Y LOS VALORES FACTURADOS (NO SUPERAN LOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 2423/1 998/CORRESPONDEN A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO), VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. **NOTA: SE ENTREGAN FACTURAS CON TODOS LOS SOPORTES EN CENTRAL DE CUENTAS**

N.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE PACIENTE	No.IDENTIFICACION	DIAGNOSTICO O PROCEDIMIENTO	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR	MOTIVO GLOSA
1	F-14356	29/04/2023	21/04/2023	MARIA SAMIRA HERNAND	28763671	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
2	F-14357	29/04/2023	21/04/2023	EDILBERTO LOPEZ VELA	10283407	CERVICALGIA	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
3	F-14358	29/04/2023	21/04/2023	NILTON FABIO GIRALDO	16074311	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
4	F-14359	29/04/2023	21/04/2023	ZARAH ISABELL MEJIA S	1054877331	SINDROME DE EH	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
5	F-14360	29/04/2023	21/04/2023	JHON JAIRO HERRERA P	1054555657	DOLOR EN ARTICU	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
6	F-14361	29/04/2023	24/04/2023	RAQUEL ZULUAGA GALL	24330844	OSTEOPOROSIS PI	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
7	F-14362	29/04/2023	24/04/2023	YANETH QUINTERO SANC	1065622111	CERVICALGIA	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
8	F-14363	29/04/2023	24/04/2023	GERARDO CARDENAS M	79879768	SINDROME CERVI	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
9	F-14364	29/04/2023	24/04/2023	ANA DELIA FLOREZ DE V	24269794	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
10	F-14365	29/04/2023	24/04/2023	CRISTIAN ALEJANDRO M	16075466	FRACTURA DE LA	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
11	F-14366	29/04/2023	24/04/2023	IRMA GUZMAN	25456035	ARTROSIS PRIMAR	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
12	F-14367	29/04/2023	25/04/2023	JULIAN ANDRES HENAO	4472940	SINDROME DE ABS	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
13	F-14368	29/04/2023	25/04/2023	ANDRES PAUL FRANCO V	79894813	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
14	F-14369	29/04/2023	25/04/2023	JOSE DANILO GOMEZ VA	10255184	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
15	F-14370	29/04/2023	25/04/2023	ARELIS SANCHEZ	25101715	SINDROME DE ABS	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
16	F-14371	29/04/2023	25/04/2023	YENI LORENA LONDOÑO	1053794768	CONTRACTURA MU	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
17	F-14372	29/04/2023	25/04/2023	SEBASTIAN VALENCIA GI	75107796	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
18	F-14373	29/04/2023	25/04/2023	NUBIA ELCY CHILMA MAN	25811778	SINDROME DEL TU	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
19	F-14375	29/04/2023	25/04/2023	JORGE ALBEIRO MONTO	10253036	NEURALGIA Y NEU	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
20	F-14376	29/04/2023	25/04/2023	ANDRES ALZATE CASTAI	9976378	LUMBAGO NO ESP	330,448.00	0.00	330,448.00	SIN GLOSA
21	F-14377	29/04/2023	27/04/2023	LUIS GABRIEL HIGUITA L	4414968	NEURALGIA Y NEU	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
22	F-14378	29/04/2023	27/04/2023	MAGNOLIA GOMEZ DE CA	24303743	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
23	F-14379	29/04/2023	27/04/2023	CRISTIAN ANDRES GONZ	1053813061	TRASTORNO DE E	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
24	F-14380	29/04/2023	27/04/2023	LEONEL EDILSON SALGA	15920543	ARTROSIS POSTR	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
25	F-14381	29/04/2023	27/04/2023	ORLANDO PATIÑO QUICE	10251446	TRAUMATISMO DE	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
26	F-14382	29/04/2023	27/04/2023	JUAN CARLOS MEDINA S	1192801153	FRACTURA DE LA	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
27	F-14383	29/04/2023	28/04/2023	YAQUELINE SALAZAR OS	1053775367	GONARTROSIS PR	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
28	F-14384	29/04/2023	28/04/2023	DUVAN FELIPE VASQUEZ	75107592	TRAUMATISMO DE	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
29	F-14385	29/04/2023	28/04/2023	JOSE ALFREDO MARULA	455721	TRASTORNOS DE	330,448.00	0.00	330,448.00	SIN GLOSA
30	F-14386	29/04/2023	28/04/2023	ANA CECILIA GRANADA C	30294066	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
31	F-14387	29/04/2023	28/04/2023	JAIRO ANDRES CARDEN	75091002	LUMBAGO NO ESP	50,840.00	0.00	50,840.00	SIN GLOSA
				TOTAL			$4,136,224.00	$0.00	$4,136,224.00	

Elaborado por:
Grado y Gargo, Nombres y Apellidos
DR. JUAN DAVID MORENO A.
MD Auditor Upres CALDAS
FECHA: 10/05/2023

Recibido por:
Grado y Gargo, Nombres y Apellidos
INTENDENTE CARLOS FRANCISCO RINCON
Responsable central de cuentas

GS-2023-044157-DECAL

GS-2023-044157-DECAL

Fisiatrics S.A.S.

OFICIO REMISORIO FACTURACION ABRIL 2023.

CONTRATO Nro. 86-7-20083-23 **POLICIA NACIONAL- DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO ENSALUD N°3. NIT 900.339.410-8**

FECHA	ACTIVIDAD	MONTO
ABRIL 2023	CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA PRIMERA VEZ: 14 USUARIOS CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA CONTROL: 15 USUARIOS ELECTROMIOGRAFIA DE 2 EXTREMIDADES: 2 USUARIOS	$ 711.760 $ 762.600 $660.896
	TOTAL	$2.135.256

SE ADJUNTA RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS.

VIGENCIA 2023: $ 80.000.000

- **$ 2.135.256 EJECUTADO ABRIL 2023**

TOTAL, EJECULTADO HASTA EL 31 DE ABRIL $2.135.256

$ 77.864.744 PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR

Cordialmente,

ALEXANDRA F. AMARLES.

ALEXANDRA FLOREZ AMRILES
GERENTE.

Fiel copia del original lina.escobar

393010976

GS-2023-044157-DECAL

EL SUSCRITO CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD IPS FISIATRICS S.A.S.

NIT 900.761.522-2

CERTIFICA QUE:

La sociedad IPS FISIATRICS S.A.S, identificada con el NIT 900.761.522-2 se encuentra al día con todas sus obligaciones respecto al sistema de seguridad social integral como son los aportes a seguridad social en salud, a los fondos de pensiones, a las administradoras de riesgos laborales ARL y a la caja de compensación familiar de caldas correspondiente al mes de abril del año 2023.

La anterior certificación se expide dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 del año 2002.

Se firma en Manizales a los dos (2) días del mes de mayo del año 2023.

Atentamente,

CARLOS IVAN VALENCIA Q.
C.C. 10.286.035
Contador T.P 83045-T

IVAN MAURICIO JAVELA SOTELO
C.C. 10.281.818
Representante Legal

Fiel copia del original ilma.escaner

393010976

GS-2023-044157-DECAL

EL SUSCRITO CONTADOR Y GERENTE DE LA SOCIEDAD

IPS FISIATRICS S.A.S
NIT 900.761.522-2

CERTIFICAN QUE

La sociedad IPS FISIATRICS S.A.S, identificada con el NIT 900.761.522-2 se encuentra al día con todas sus obligaciones respecto al sistema de seguridad social integral como son los aportes a seguridad social en salud, a los fondos de pensiones, a las administradoras de riesgos laborales ARL y a la caja de compensación familiar de caldas correspondiente al mes de abril del año 2023.

La anterior certificación se expide dando cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 del año 2002.

Se firma en Manizales a los dos (2) días del mes de mayo del año 2023.

Atentamente,

CARLOS IVAN VALENCIA Q.
C.C. 10.286.035
Contador T.P 83045-T

ALEXANDRA F. AMARILES.
ALEXANDRA FLOREZ AMARILES
C.C. 1.053.785.372
Gerente

Fiel copia del original in Asobar

393010976

GS-2023-044157-DECAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1003E005EABA83C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS IVAN VALENCIA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10286035 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 83045-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fiel copia del original linaescobar

393010976

GS-2023-044157-DECAL

IPS FISIATRICS S.A.S.

Factura Electrónica de Venta F - 14356

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764040559581 de 01/12/2022 - 01/12/2023 autoriza F-13911 a F-20000

IPS FISIATRICS S.A.S. NIT 900761522
Actividad Económica Principal 8692
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	02/05/2023 10:57
Fecha de Vencimiento	01/06/2023 10:57
Fecha de Validación	02/05/2023 10:57
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Transferencia Débito
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	IPS FISIATRICS S.A.S.
NIT	900761522
Obligación	IVA
Email	fisiatrics@gmail.com
Teléfono	8931390
Dirección	CL 53 A 22 21 BRR LEONORA
Ciudad, Depart.	MANIZALES, CALDAS (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	DIRECCION DE SANIDAD REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3.
NIT	900339410
Obligación	IVA
Email	FACTURACION@FISIATRICS.COM.CO
Teléfono	0
Dirección	CRA 17 CLL 67 ESQUINA AVENIDA LA SULTANA
Ciudad, Depart.	MANIZALES, CALDAS (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	1	EA	$50,840.00		$50,840.00	$50,840.00

1

Subtotal	$50,840.00
Total a Pagar	$50,840.00

#$086-7-200083-23;lina.escobar@correo.policia.gov.co#$ -CC 28763671 - MARIA SAMIRA HERNANDEZ DE ARIAS

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

Fiel copia del original lina.escobar

CUFE: 72c3a1969405d068d8c9bb802293bd3cb66608b6cd111c5b67bcf34fa4bb1470fbfe83220519b0c6ebe732ec3b22c0a8
Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

3993010976

GS-2023-044157-DECAL

OfiClinic© Web..! - Versión 4.0 Rel. 2021.1

desarrollo@e-oficlinic.com

DETALLE DE PREFACTURA

Empresa: IPS FISIATRICS S.A.S

Usuario: JULIAN ANDRES CORREA VILLA

Fecha/Hora: 02/05/2023 09:39:50 AM

Fiel copia del original Imagen Digital

N	NIT	IPS	N°. DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	FECHA DE LA ATENCION	Nombre del paciente	DOCUMENTO DE IDENTIFICCION DEL USUARIO	CODIGO CUPS	NOMBRE DEL SERVICIO	CODIGO CIE 10	DX CIE 10	VALOR DE LA FACTURA	EDAD USUARIO	NroAutorizacion	FECHA AUTORIZACION
4	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14356	29/04/2023	21/04/2023	MARIA SAMIRA HERNANDEZ DE ARIAS	28763671	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	85	4959102	18/04/2023
5	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14357	29/04/2023	21/04/2023	EDILBERTO LOPEZ VELANDIA	10283407	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M542	CERVICALGIA	50840	54	4963206	19/04/2023
1	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14358	29/04/2023	21/04/2023	NILTON FABIO GIRALDO GOMEZ	16074311	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	40	4978126	21/04/2023
3	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14359	29/04/2023	21/04/2023	ZARAH ISABELL MEJIA SIERRA	1054877331	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	Q796	SINDROME DE EHLERS-DANLOS	50840	11	4959270	18/04/2023
2	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14360	29/04/2023	21/04/2023	JHON JAIRO HERRERA PRIETO	1054555657	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M255	DOLOR EN ARTICULACION	50840	31	4966975	19/04/2023
11	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14361	29/04/2023	24/04/2023	RAQUEL ZULUAGA GALLEGO	24330844	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M810	OSTEOPOROSIS POSTMENOPAUSI	50840	62	4979922	21/04/2023
7	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14362	29/04/2023	24/04/2023	YANETH QUINTERO SANCHEZ	1065622111	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M542	CERVICALGIA	50840	32	4964927	19/04/2023
10	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14363	29/04/2023	24/04/2023	GERARDO CARDENAS MAHECHA	79879768	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M531	SINDROME CERVICOBRAQUIAL	50840	44	4964365	19/04/2023

3930109976

GS-2023-044157-DECAL

6	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14364	29/04/2023	24/04/2023	ANA DELIA FLOREZ DE VASCO	24289794	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	79	4960094	19/04/2023
9	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14365	29/04/2023	24/04/2023	CRISTIAN ALEJANDRO MONTOYA ZAMORA	16075465	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	S420	FRACTURA DE LA CLAVICULA	50840	39	4964971	19/04/2023
8	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14366	29/04/2023	24/04/2023	IRMA GUZMAN	25456035	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M180	ARTROSIS PRIMARIA DE LA PRIME	50840	88	4980309	21/04/2023
20	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14367	29/04/2023	25/04/2023	JULIAN ANDRES HENAO ARISTIZABAL	4472940	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M754	SINDROME DE ABDUCCION DOLO	50840	40	4995343	24/04/2023
15	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14368	29/04/2023	25/04/2023	ANDRES PAUL FRANCO VALENCIA	79894613	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	45	4981351	21/04/2023
19	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14369	29/04/2023	25/04/2023	JOSE DANILO GOMEZ VARGAS	10255184	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	61	4978294	21/04/2023
17	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14370	29/04/2023	25/04/2023	ARELIS SANCHEZ	25101715	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M754	SINDROME DE ABDUCCION DOLO	50840	48	4988078	21/04/2023
18	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14371	29/04/2023	25/04/2023	YENI LORENA LONDOÑO CALVO	1053794768	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M624	CONTRACTURA MUSCULAR	50840	33	4964858	24/04/2023
16	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14372	29/04/2023	25/04/2023	SEBASTIAN VALENCIA GIRALDO	75107796	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	37	4660488	24/04/2023
13	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14373	29/04/2023	25/04/2023	NUBIA ELCY CHILMA MANQUILLO	25611778	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	50840	62	4978682	21/04/2023
14	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14375	29/04/2023	25/04/2023	JORGE ALBEIRO MONTOYA GONZALEZ	10253036	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M792	NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPEC	50840	62	4970266	24/04/2023
12	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14376	29/04/2023	25/04/2023	ANDRES ALZATE CASTAÑO	9976378	9308612	ELECTROMIOGRAFIA + NEUROCONDUCCION DE 2 MIEMBROS	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	330448	41	4966640	19/04/2023
25	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14377	29/04/2023	27/04/2023	LUIS GABRIEL HIGUITA LOPEZ	4414968	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M792	NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPEC	50840	42	5002103	25/04/2023
26	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14378	29/04/2023	27/04/2023	MAGNOLIA GOMEZ DE CARDONA	24303743	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	72	4964821	19/04/2023

Fiel copia del original Libre Decal

3930109976

23	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14379	29/04/2023	27/04/2023	CRISTIAN ANDRES GONZALES USMA	1053813061	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	F431	TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAU	50840	31	4964391	19/04/2023
21	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14380	29/04/2023	27/04/2023	LEONEL EDILSON SALGADO TREJOS	15920543	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M191	ARTROSIS POSTRAUMATICA DE O	50840	50	4986832	23/04/2023
24	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14381	29/04/2023	27/04/2023	ORLANDO PATIÑO QUICENO	10251446	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	S343	TRAUMATISMO DE LA COLA DE CA	50840	62	4978428	23/04/2023
22	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14382	29/04/2023	27/04/2023	JUAN CARLOS MEDINA SILVA	1192801153	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	S524	FRACTURA DE LA DIAFISIS DEL CU	50840	22	5016632	21/04/2023
27	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14383	29/04/2023	28/04/2023	YAQUELINE SALAZAR OSORIO	1053775367	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M170	GONARTROSIS PRIMARIA, BILATER	50840	36	4970425	27/04/2023
30	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14384	29/04/2023	28/04/2023	DUVAN FELIPE VASQUEZ RAMIREZ	75107592	890302	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA	S860	TRAUMATISMO DEL TENDON DE A	50840	37	5028840	28/04/2023
29	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14385	29/04/2023	28/04/2023	JOSE ALFREDO MARULANDA LOTERO	4557421	9308612	ELECTROMIOGRAFIA + NEUROCONDUCCION DE 2 MIEMBROS	G544	TRASTORNOS DE LA RAIZ LUMBOS	330448	75	4977238	21/04/2023
31	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14386	29/04/2023	28/04/2023	ANA CECILIA GRANADA OROZCO	30294066	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	62	5006298	26/04/2023
28	900761522	FISIATRICS S.A.S	F-14387	29/04/2023	28/04/2023	JAIRO ANDRES CARDENAS ZAPATA	75091002	890202	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	50840	43	5006066	26/04/2023
											TOTAL	2135256			

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento, y cualquier archivo incluido, contienen informacion que podra considerarse privilegiada, confidencial y exenta de divulgacion bajo las leyes aplicables. La informacion es

Fiel copia del original lina.escobar

GS-2023-044157-DECAL